



Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Beca de Magíster en Chile para funcionarias y funcionarios del sector público

Última actualización: 28 enero, 2025

Descripción

Como funcionario de la administración del Estado, obtén financiamiento para iniciar o continuar estudios de **magíster en áreas prioritarias de la administración pública** relacionadas, directa o transversalmente, con gerencia, gestión pública y modernización del Estado, e impartidos por universidades chilenas en programas acreditados, hasta por un plazo máximo de dos años.

La postulación finalizó el **5 de abril de 2024**.



reparticiones del Estado (revise el inciso 2 del artículo 1 de la [Ley N.º 18.575](#) y [DFL. N.º 1 Ley 19.653](#)), postula a la beca cumpliendo los siguientes requisitos:

- Poseer el grado académico de licenciado o licenciada, título profesional o equivalente, cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado, otorgados por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras.
- No ser honorarios.
- Contar con el patrocinio oficial de la institución a la que perteneces. Este patrocinio implica la obligación de la institución en que te desempeñas, en orden a mantener tu remuneración mientras realizas los estudios.
- Encontrarte en proceso de postulación formal, admitido, o tener la calidad de alumno regular en un programa de magíster, acreditado en conformidad con la [Ley N.º 20.129](#) (el programa de estudios deberá encontrarse acreditado al momento del cierre del periodo de postulación) e impartido por una universidad chilena.
- Postular de manera formal. Esto implica que los antecedentes fueron revisados y aceptados por el programa de magíster, y te encuentras en proceso de evaluación, lo que debe estar certificado mediante una carta del programa en cuestión o el formulario en formato ANID (revisa el [punto 7.9.7 de las bases de postulación](#)).
- Acreditar excelencia académica con, al menos, uno de los siguientes requisitos:
 1. Haber obtenido un promedio de notas de licenciatura, título profesional o equivalente, igual o superior a 5.0, sobre un máximo de 7.0 o su equivalente en relación con la escala de notas de 1 a 7.
 2. Encontrarte dentro del 30% superior del ranking de egreso de pregrado, respecto de su generación de egreso o titulación (revisa el [punto 7.9.5 de las bases de postulación](#)).

Conoce los beneficios de la beca

- Asignación anual, equivalente al total del costo de matrícula y arancel de la o el becario.
- Aporte anual para la adquisición de libros y demás materiales por un máximo de \$206.000.
- Gastos de traslado, cuando corresponda, hasta la suma de \$257.000 anuales.

Para más información, revisa:

- [Simulador de puntajes de postulación](#).
- [Simulador de puntajes de antecedentes académicos de pregrado](#).
- [Panel interactivo](#)



- Currículum vitae.
- Copia de cédula de identidad chilena o pasaporte.
- Extranjeros deben presentar el certificado de permanencia definitiva en Chile.
- Certificado de ranking de egreso de pregrado o titulación, en el que se señale explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de egresados o titulados. Este documento es opcional si se acredita haber obtenido un promedio igual o superior a 5,0.
- Carta de la universidad que imparte el magíster que acredite que el postulante se encuentra: en proceso de postulación formal, aceptado, aceptada o como alumno o alumna regular.
- Dos cartas de recomendación.

Postula a la beca

Para postular a la Beca de Magíster en Chile para funcionarias y funcionarios del sector público, ingresa al [**sitio web de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo \(ANID\)**](#) con tu cuenta, si no la tienes, [crea una](#).

Importante: la vigencia es de dos años desde que empiezas los estudios.